

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 01 DEL 20 DE ENERO DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el 20 de enero de 2021, a partir de las 9:00 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

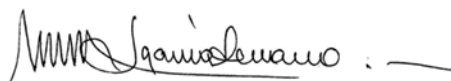
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2019 01552 00	Revisión	Central de Cruceros S.A.S.	Walter Fernando Cardozo Alzate	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2020 01997 00	Tutela primera instancia	Luis Enrique Mosquera Molina	Juzgado 1° Civil del Circuito de Bogotá	
11001 2203 000 2020 02025 00	Tutela primera instancia	Gustavo Jaramillo Peláez	Juzgado 2° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
11001 2203 000 2021 00025 00	Tutela primera instancia	Comfacundi EPS en liquidación	Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá	
11001 2203 000 2021 00046 00	Tutela primera instancia	Eulalia Rosa Vitola Ayala	Juzgado 3° Civil del Circuito de Bogotá	

Bogotá D.C., 19 de enero de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO